



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

POSICIÓN Y PREVISIONES SOBRE LAS AYUDAS QUE RECIBE LA FLOTA ANTE LA NEGOCIACIÓN DE LA REFORMA DE LA POLÍTICA PESQUERA COMÚN, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1023]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1023, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a posición y previsiones sobre las ayudas que recibe la flota ante la negociación de la reforma de la Política Pesquera Común, publicada en el BOPCA n.º 161, de 10.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de octubre de 2012

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado.

[8L/5300-1023]

"El Gobierno de Cantabria está atento al proceso de reforma de la PPC y a los avances en la redacción y negociación del nuevo fondo europeo marítimo y pesquero. Aún no se tienen las versiones definitivas, en cualquier caso se posicionará para incluir en el futuro Programa Operativo el desarrollo de todos los ejes prioritarios."